



ENFOQUE TERRITORIAL EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA

Autor: Oscar Cristancho

Correo: oscarfabiancristancho@gmail.com

Autor: Yósmar Karina Morales

Correo: karinupel@hotmail.com

RESUMEN

El estudio se centró en comprender la formación de docentes en la Escuela Normal Superior de Pamplona desde el enfoque territorial, con el propósito de crear constructos teóricos que refieren las problemáticas y las sugerencias de solución, en aras de potenciar los procesos de formación de docentes, por ser éste el objeto de estudio de la investigación ejecutada. Para abordar la formación de docentes normalistas, se tomaron los postulados teóricos que sustentan el enfoque territorial, consecuentes a una formación contextual y socio crítico que deben estar implícitos en la creación de un perfil integral en el futuro maestro colombiano. Para este cometido, la investigación utilizó un modelo metodológico centrado en la fenomenología, amparado en un paradigma interpretativo de enfoque cualitativo, consecuente a las necesidades epistemológicas que se hallaban en la esencia de los objetivos de la tesis. Asimismo, se utilizó como instrumento de recolección de información la entrevista y la observación, los cuales arrojaron suficientes elementos de análisis, que permitieron interpretar la realidad sobre la formación de docentes en la Escuela Normal Superior de Pamplona. De este modo, se pudo concluir que las competencias investigativas desarrolladas para formar a los futuros docentes, están basadas en referentes conceptuales y teóricos, dejando a un lado la posibilidad de aplicar prácticas investigativas contextualizadas; también se concluyó que los saberes pedagógicos están limitados a conocimientos y ejecuciones tradicionales, con debilidades didácticas en torno a las exigencias rurales, y se comprendió que el enfoque territorial no se aplica en ningún momento. Con referencia a esto, se presentaron fundamentos teóricos con énfasis didácticos, de manera que se orienten los procesos de formación de docentes normalistas, con una fuerte tendencia territorial, en aras de consolidar un perfil integral que venza los retos complejos del sistema educativo y de la sociedad colombiana.

Descriptor: Formación de docentes, docente normalista, Escuela Normal Superior.



ABSTRACT

The study focused on understanding teacher training at the Escuela Normal Superior de Pamplona from a territorial approach, with the purpose of creating theoretical constructs that refer to problems and suggestions for solutions, in order to enhance teacher training processes. as this is the object of study of the research carried out. To address the training of normal teachers, the theoretical postulates that support the territorial approach were taken, consequent to a contextual and socio-critical training that must be implicit in the creation of a comprehensive profile in the future Colombian teacher. For this purpose, the research used a methodological model focused on phenomenology, protected by an interpretive paradigm with a qualitative approach, consistent with the epistemological needs that were at the core of the thesis objectives. Likewise, the interview and observation were used as an instrument for collecting information, which yielded sufficient elements of analysis, which allowed us to interpret the reality about the training of teachers at the Escuela Normal Superior de Pamplona. In this way, it was possible to conclude that the research skills developed to train future teachers are based on conceptual and theoretical references, leaving aside the possibility of applying contextualized research practices; It was also concluded that pedagogical knowledge is limited to traditional knowledge and executions, with didactic weaknesses around rural demands, and it was understood that the territorial approach is not applied at any time. With reference to this, theoretical foundations were presented with didactic emphasis, so as to guide the training processes of normal school teachers, with a strong territorial tendency, in order to consolidate an integral profile that overcomes the complex challenges of the educational system and the Colombian society.

Descriptors: Teacher training, normal school teacher, Higher Normal School.

Introducción

La formación de maestros en Colombia ha sido un hito histórico, que ha presentado consigo, grandes transformaciones y evoluciones en la misma medida en que los procesos políticos, socioculturales y teóricos, han modificado la perspectiva y argumentación con base a la educación, y al sistema educativo propuesto para alcanzar los objetivos esenciales de la formación humana, que se amparan en formar ciudadanos competentes que le permitan vivir y sentirse bien en lo personal, pero con trascendencia en lo contextual y local, por ser los espacios físicos de desenvolvimiento real de cada individuo.

En congruencia con este cometido esencial de la educación, se presentan las Escuelas Normales Superiores que desde siempre han estado orientadas a la consolidación de maestros, para responder a las necesidades integrales de una sociedad, que en la misma medida que se han creado cambios y transformaciones, siempre ha debido adaptarse para ser conteste a su naturaleza formativa de seres humanos idóneos, en pro de responder a las necesidades integrales de una cultura, para potenciar la evolución de un país integralmente. Este mismo reto lo ha tenido que enfrentar la Escuela Normal Superior de Pamplona, sin embargo, no ha tenido el mismo impacto que en sus orígenes, porque no ha podido ser vanguardista e innovadora, sin perder la naturaleza ontológica que la caracteriza como institución formadora de formadores para propiciar una sociedad íntegra, a través de egresados que propugnen la transformación de una sociedad (Peña y Sánchez, 2016).

A favor de todo ello, la presente investigación se propuso “Generar un constructo teórico que permita la valoración del enfoque territorial en la formación de docentes en la Escuela Normal Superior de Pamplona”; así se comprendió el objeto de estudio o, que es lo mismo, se interpretó bajo una perspectiva fenomenológica la formación de docentes normalistas en Pamplona, con la fiel intención de reconocer fortalezas y



debilidades, que orientaron la construcción de referentes teóricos, a ser ofertados a los escenarios pertinentes en aras de iniciar un proceso de transformación en la formación de docentes, desde las posibilidades de la Escuela Normal Superior (de ahora en adelante ENS), y desde los argumentos del enfoque territorial como la tendencia innovadora erogada por el MEN (2011), en aras de potenciar un desarrollo social sostenible e integral, desde la atención y educación escolar para responder a los retos locales del ciudadano colombiano.

En específico la tesis, hizo latente las realidades fenoménicas, acerca de la problemática que se halló en la formación de docentes la ENS de Pamplona, al estar estas equiparadas a los estándares tecnicistas de los procesos de educativos universitarios, y que irrumpen con la esencia medular de las Normales Superiores en el sentido más auténtico de formar a personas competentes en la docencia, para atender espacios escolares con un fuerte enfoque territorial, que se ve descuidado por potenciar conocimientos conceptuales de las distintas áreas académicas, a partir de docentes que tienen las bases de su saber pedagógico en el logro de transmisión de información teórica, en el cumplimiento de los estándares curriculares y administrativos, descuidando los aspectos genuinos de la territorialidad, irrumpiendo con las políticas de Estado, y desfavoreciendo la realización de un sistema educativo que obstruye la evolución de una sociedad colombiana, con el simple hecho de formar docentes incompetentes para enfrentar estos retos.

Por su parte, se desarrollaron las categorías o descriptores generales que constituyen la temática de investigación, con la finalidad de evidenciar las teorías sustantivas y globales, de donde se parte para tener fundamentos a la hora de aplicar y proponer las posibilidades de la investigación, Asimismo, se expuso otra sección relacionada con los fundamentos metodológicos, desde el paradigma, el método de investigación, el diseño y las fases que se desarrollaron en el estudio, para el logro de los objetivos esenciales de la investigación, relacionados con una metodología fenomenológica y

cualitativa, que demanda y esclarece las ideas generales, acerca de las técnicas e instrumentos de investigación que se aplicaron para obtener información del medio vivencial, y para satisfacer las demandas epistémicas, por las cuales se desarrolla la investigación.

Del mismo modo, se presentó el análisis de la información recogida en campo, con sus respectivos resultados, donde se realizó la codificación, categorización y triangulación. Para poder exponer un constructo teórico para la valoración del enfoque territorial en la formación y desempeño de docentes de la ENS en Pamplona. Finalmente, Se culmina con las referencias empleadas en el estudio.

MARCO TEÓRICO

Desarrollo de Competencias Investigativas, un Aspecto esencial del Enfoque Territorial en la Formación de Maestros en la Escuela Normal Superior

Como se ha tratado de insinuar hasta aquí, la formación de maestros en Colombia ha sido capitalizado histórica y ontológicamente por las Escuelas Normales Superiores, quienes concentrados en formar un perfil del egresado enfatizado en la docencia, con el propósito de dar aplicabilidad a un sistema educativo, que busca ante todo, fijar las bases de conocimientos, actitudes y principios éticos-morales, enfatizados en dar la posibilidad al educando a responder a sus demandas contextuales, en obediencia a una necesidad sociocultural determinantes en los comportamientos, objetivos y modos de vida de las personas, y de las condiciones geopolíticas que constituyen en general un escenario, objeto de intervención y fin del proceso pedagógico, de manera que exista coherencia entre los esfuerzos educacionales invertidos, y los efectos que de allí se puedan generar. Según Soto (2011) se debe saber que:



Pensar las respuestas, convierte a la formación y la formación de maestros en las Escuelas Normales, en un problema muy complejo al momento de pensar en el tipo de profesional que se requiere para intervenir en este tipo de educación y enseñanza infantil y lo convierte en un objeto de reflexión, de debate público y privado, de investigación, necesaria e ineludible debido a este telón de fondo de las reformas educativas en Latinoamérica y a los cambios sociales que hacen diferente las aulas y los centros educativos, y, a la vez, demandan nuevas competencias profesionales. (p.83)

Desde este punto de vista, la Escuela Normal Superior debe ver la investigación como una fuente que arroja información útil, que no debe ser evadida, tanto en la formación del futuro maestro, como en los medios que va a utilizar ese maestro en sus intervenciones pedagógicas, de la misma manera como utiliza otros elementos metodológicos importantes en el proceso de enseñanza. De aquí, la necesidad de crear competencias en lo axiológico, metodológico, pedagógico y epistemológico, donde el docente en formación, posea las disposiciones integrales para aplicar protocolos investigativos y poder aprovechar las mayores oportunidades, brindando a los estudiantes el escenario perfecto de aprendizaje, que va servir de base para un desenvolvimiento real en medio donde coexiste e interactúa (Murillo, 2009).

Esta formación axiológica de las competencias de los futuros maestros tienen que ver, con la importancia de una valoración y estimación alta de la investigación como medio y recurso existencial del mismo maestro, propiciando con ello, la práctica persistente de protocolos investigativos, para conocer a profundidad las condiciones de los educandos, su escenario territorial, y por consiguiente, las pautas que van a determinar los verdaderos objetivos del aprendizaje, y el canal a trascender para poder alcanzar el mismo. Así, la investigación tendría una perspectiva más orientadora, y del mismo modo, facilitadora de los procesos formativos integrales, oportunos para que el educando manifieste habilidades ante las distintas demandas que el contexto le presenta.



Ahora bien, en lo metodológico y/o práctico de las estrategias empleadas en cada clase a desarrollar, la investigación como principio vanguardista en la formación de maestro con énfasis territorial, viene a aportar las herramientas para satisfacer las correctas demandas de un diagnóstico, como inicio de los procesos educativos, sabiendo que, bajo una corriente pedagógica sociocultural es fundamental tener referentes previos al proceso principal de intervención, para orientar cada método, actividad y recurso educativo, hacia la consolidación de un estudiante con la posibilidad de interactuar óptimamente con el territorio donde coexiste.

Desde esta última perspectiva se debe destacar que, la modalidad o tipología más indicada para fortalecer la investigación en la formación de maestros sería, una investigación adecuada a los momentos pedagógicos que se desarrollan en el aula, por ejemplo, la investigación acción – entre tantas –, porque debido a sus bondades epistemológicas, permite tener una imagen integral del contexto social que acoge a los estudiantes que van a enseñar, y esto puede potencializar, de una forma u otra, la efectividad de las estrategias seleccionadas, así como la posibilidad de precisar aquellos aspectos que divergen, entre el proceso de enseñanza y los objetivos alcanzados realmente.

Consecuente con lo que se ha descrito, las Escuelas Normales Superiores del Norte de Santander, y en especial del Municipio de Pamplona, requiere de la formación de competencias investigativas en los educandos, como para consolidar una coherencia territorial, desde lo social, económico, cultural y político, logrando impactar altamente a través de beneficios reales, que demarque la importancia y trascendencia en el uso de la investigación para satisfacer demandas del contexto que se educa, tal como lo afirma Soto (Ob. Cit.), refiriendo que:

Las Escuelas Normales Superiores en la propuesta de reforma de la Ley 30, se generan nuevas tensiones e incertidumbres para éstas, pues el Programa se inscribe en los procesos de educación superior y su función, entonces, se define



por principios de docencia, investigación y extensión y a estos tres principios, se le agrega sociedad, entendido como responsabilidad social. (p.81)

De esta manera, se pudiera responder en esencia lo que significa la formación de maestros en las Escuelas Normales Superiores, diferenciando esta posibilidad institucional de otras, como las Universidades, centradas más en la transmisión de conocimiento disciplinar, técnico y riguroso, que en algunos casos puede ser divergente y por lo tanto intrascendente.

Coherente a lo expuesto, las Escuelas Normales Superiores, deben crear los medios curriculares y las horas cátedra necesarias, y en el caso que existan, deben generar adaptaciones propicias, de manera que algunos errores tradicionales de la investigación sean abolidos, por ejemplo, la predominancia de protocolos investigativos grandilocuentes, poca utilidad de los resultados en la realidad del acto pedagógico, e incluso disonancia entre los resultados obtenidos y las problemáticas reales que se presentan en el proceso educativo (Murillo, Ob. Cit.).

Al respecto Soto (Ob. Cit.), asegura que “la curricularización como pertinencia social implica centrar la investigación con una posición crítica” (p.79), así la investigación, a través de los cursos novedosos y transformados en las Escuelas Normales Superiores, debe ser enseñados y orientados de manera accesible, práctica y utilitaria, con el propósito de hacer ver al futuro maestro lo importante e indispensable, pero también ineludible, para el logro de los objetivos educacionales, con énfasis en entender e interpretar correctamente un escenario, que promueva una intervención ideal, y el desarrollo integral de unos educandos, en correspondencia a tal escenario, propio de un enfoque territorial.

*Teorías que Argumentan sobre el Devenir de un Enfoque Territorial de la
Formación de Docentes*



La educación en Colombia es y ha sido una de las políticas y demandas a las que se debe responder, para acercar los proyectos Institucionales y Estatales, a las necesidades tangibles que vive la sociedad en su día a día, tratando con ello, de promover evoluciones de índole cultural, para luego repercutir en esferas económicas, tecnológicas y científicas, por citar un ejemplo. En ese sentido, La Constitución Política de Colombia (1991), en su artículo 68, la Ley General de Educación (115 de 1994) en los Art. 104 y 109, tratan de dejar claro, e imponer como principal política, que tales procesos educativos, a ser garantizados por el estado, deben estar administrados en primera escala por un profesional capacitado, a través de una formación idónea, que permita hacerle congruente entre los objetivos socioculturales de la nación, y las prácticas que realiza cotidianamente en su aula de clase.

En este sentido, se empezó a tomar con mayor preocupación, en la formación de profesores, de manera que la institucionalización de la educación comenzara a organizarse, desde los posibles personajes que iban a administrar estos espacios desde edades tempranas, hasta el otorgamiento de un título, a ser luego una licenciatura, que acreditaba a personas de la sociedad colombiana, a responsabilizarse en los procesos educativos de cada ciudadano y de la Nación en general, con el propósito fundamental de crear una cultura sólida, basada en conocimiento y en principios de innovación – avance, para el logro de una Colombia ejemplo de la región Latinoamericana. Así, tal institucionalización se deriva luego en la consolidación de la formación docente, y en implantar un nuevo sistema curricular en la formación primaria, secundaria, técnica y profesional en Colombia, que inducía ineludiblemente:

Durante la primera mitad del Siglo XX, a un auge de las escuelas normales, mientras que después de los primeros años de la década de 1950, se asiste a una diversificación entre ellas, las facultades de educación y las universidades pedagógicas, luego de la disolución de la Escuela Normal Superior. (ISELAC, p.5)



Responsable en consolidar un perfil docente integral, y responsabilizado en hacer cumplir lineamientos políticos y legales, que han evolucionado hasta lo que hoy día expresa el Ministerio de Educación Nacional en Colombia (MEN, 2013), como una necesidad, y que ha condicionado la currícula que se aplica en los contextos formativos de las instituciones de educación superior referidas en la cita, para hacer del proceso educativo general, el fenómeno sociocultural que amerita esfuerzo y compromiso, tal como lo expone detalladamente dicho Ministerio en el documento, “sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de política”. En este escrito, el MEN (Ob. Cit.), deja claro como principal política actual y emergente:

La subdivisión del sistema colombiano de formación de educadores en tres subsistemas el inicial, el de servicio y el avanzado, tiene un carácter organizativo en términos prácticos, pero principalmente un carácter analítico para efectos de la interpretación de los distintos momentos formativos del educador, vistos sincrónicamente. De hecho, y en sentido estricto, son realmente los educadores potenciales convertidos ya en profesionales de la educación en ejercicio los que vivamente constituyen el sistema y se hacen “objeto” y sujeto de los procesos formativos focalizados del sistema (p.33).

De manera que se asegure una preparación holística y pertinente del profesional de la educación, ante los retos actuales de la sociedad colombiana y del mundo global en general, para direccionar procesos avanzados de culturalización ciudadana, que respondan a las transformaciones tecnológicas y económicas, sin obviar el amplio sentido de pertinencia contextualizada, de desarrollo sustentable y sostenible, bajo un perfil ético integral, donde se hagan valer derechos y deberes de cada integrante del Estado colombiano, para garantizar la paz y equidad en un pueblo libre de desarrollarse y alcanzar la plenitud, propio de las políticas mundiales que se esperan de la evolución de la humanidad. En este sentido, el MEN (Ob. Cit.) logra conceptualizar la formación de educadores como:

La construcción de subjetividades e inter subjetividades con primacía de la complementariedad y la interdependencia. Se adopta entonces una perspectiva



que relaciona estructuras (sistema) con subjetividades y acciones sociales y que pone en principio acento principal en el sujeto educador y su praxis, de tal manera que el educador se observa y se asigna no solamente como agente transformador sino como creador de significados. En esta medida, el concepto de subjetividad se vincula como un proceso que da sentido al ejercicio docente. Este proceso trata de articular la cultura, entendida como significados acumulados, lo social como contexto de acción y cambio, y la disciplina como espacio de acción, reflexión e innovación. (p.48)

La cual, se debe responder con el cumplimiento de ciertos lineamientos matizados en principios y objetivos de la formación docente, a ser sintetizados y resumidos del documento citado. Por ello, establece la necesidad de una formación profesional e integral basada en la articulación, la transparencia, la continuidad, la comunicación, la información y la autonomía, centrada en el hecho de consolidar escenarios participativos, de identidad profesional, con una formación de alto nivel, que permita acceder un reconocimiento social, centrado finalmente en una educación en derechos, como los lineamientos axiológicos y éticos, que van a tratar de fortalecer un perfil docentes, capaz de responder ante los nuevos retos de la sociedad contemporánea y de los nuevos tiempos, centrados en un desarrollo social y económico integral, partiendo desde lo cultural, para tratar de lograr una Colombia potencia y ejemplo de desarrollo, innovación y avance de los pueblos en Latinoamérica (MEN, 2013).

Con base a esto, las Escuelas Normales Superiores, los Institutos de Capacitación Superior y las Universidades Pedagógicas, han venido adaptando sus esfuerzos, con el propósito de hacer posible una armonía entre las necesidades y las prácticas actuales en la formación docente, unos con mayor impacto que otros, con fortalezas y debilidades, pero que contribuyen a intentar potencializar un sistema educativo en su totalidad, congruente a las necesidades del país. Desde esta óptica, se pretende hacer un sondeo somero del papel de la Escuelas Normales Superiores y las Universidades Pedagógicas en la formación docente.

MARCO METODOLÓGICO

Ante la necesidad que hubo de sentar las bases metodológicas de la investigación, se tomaron en cuenta criterios cimentados en una estructura de fundamentos epistemológicos, que permitieron utilizar un paradigma que condujo a la realización de una serie de acciones, pertinentes para en el logro de un conocimiento importante e innovador; de manera particular, se comprendió la cultura educativa de la ENS de Pamplona, en la formación actual de maestros, a través del modelo de investigación enmarcada en un paradigma cualitativo, expresando Taylor (1992) que, “lo que la investigación cualitativa hace mejor y más esencialmente es describir incidentes, en términos funcionalmente relevantes y situarlos en una cierta relación con el más amplio contexto social” (p.54). Este paradigma está ligado más hacia la comprensión de las prácticas humanas, y desde este plano, ontológicamente sirvió a las necesidades de entender en esencia algunas las competencias investigativas y el saber pedagógico, que sustentan el enfoque territorial aplicado a la formación de docentes en la ENS de Pamplona.

Este estudio se abordó a través de un enfoque introspectivo vivencial, pues coherentemente fue el medio cognitivo formal y epistemológico que sirvió para tomar información, que no se puede observar a simple vista, sino que se reflexionó a profundidad. El cual según Sandín (2003), considera que la interpretación de mundo desde una perspectiva cultural e histórica, admite que la realidad social “se construye a partir de los significados que las personas dan” (p.212). Asimismo, expresa que “Más que interpretación de una realidad externa, el conocimiento es interpretación de una realidad tal como ella aparece en el interior de los espacios de conciencia subjetiva” (*Ibíd.*).



Correspondiente a lo anterior, el método empleado fue el Fenomenológico, defendido a gran escala por Husserl (1998) y cuyas virtudes metodológicas están arraigadas al proceso de comprensión (ya argumentado), de un acontecimiento, un contexto o una realidad que fue interés para el investigador, y que totalmente se conoció su Ser, de acuerdo a las distintas razones que defiende el autor.

Esta fenomenología se trató de un proceso dialéctico fundamentado en Husserl, donde se tomaron referentes sensitivos que mostraron cualidades del fenómeno investigado, pero no un referente como el acostumbrado en el positivismo o racionalismo, sino que se basó en el diálogo o en las observaciones de los hechos en su contexto natural, y en el desenvolvimiento normal; luego esos hechos observados se interpretaron a través de un proceso lógico (dialógico), en la mente del hombre que investiga, hallando explicaciones que lograron comprender en esencia y presencia lo verdadero de aquello que se desconocía, pero que se aprehendió para los fines deseados por el investigador; en el caso del presente estudio estuvo relacionado con la necesidad de hallar el Ser de la formación de maestros en la ENS de Pamplona, para tratar de construir y redirigir teóricamente un enfoque territorial, que sustente este procesos de preparación de educadores, a favor de responder a las pertinencias sociales a las que debe responder este profesional.

Correspondiente a la metodología de las investigaciones fenomenológicas Husserl (Ob. Cit.) propone como fases genuinas de este tipo de estudios, a) la reducción fenomenológica, que tiene algo que ver con la descripción e identificación profunda de las condiciones observables y fácticas del fenómeno de indagación, seguido por una b) estructuración, que guarda relación con un proceso explicativo que da fundamento y forma esencial de aquello que se conoce verdaderamente, seguido consecuentemente una comprensión profunda, que en el caso preciso de llegar a conclusiones y especificaciones, que propulse a la c) construcción de un referente teórico sustentado en un enfoque territorial para la formación de docentes en la ENS de Pamplona, con



pertinencia social propio del enfoque territorial. En este sentido, a continuación, se explican con más detalle acerca de las tres fases desarrolladas para el logro de los objetivos planteados en el estudio.

Fase de Reducción Fenomenológica

Esta fase metodológica es muy importante en investigaciones desarrolladas con base a la realidad vivencial, y por eso, bajo un diseño de investigación de campo (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2006), donde el investigador se acerca a las dinámicas sociales, para tomar referentes observables que manifiestan la problemática de estudio, y en aras de ello, se precisó el escenario y los informantes claves de la realidad vivenciada, donde se encontraron los referentes del fenómeno de interés, así como las técnicas e instrumentos de recolección de información, que permitieron reconocer lo fundamental para haber satisfecho las necesidades epistemológicas y ontológicas de la investigación.

Escenario e informantes clave

La investigación desarrollada requiere la clarificación de este aspecto por haber tenido como diseño la modalidad de campo, por ende, fue necesario esclarecer el lugar específico tuvo cabida la aplicación de protocolos metodológicos, en correspondencia con la verdad desde un nuevo concepto, entendiendo en el plano Gadameriano, como un contemplar, que tiene sus propósitos diferentes a los percibidos en la concepción de ciencia tradicional. Por ende, es importante reconocer que el escenario estuvo representado, según Martínez (2009):



Por un “todo” sistemático con vida propia, como es una persona, una institución, una etnia, un grupo social, etc. Por ello, se impone la profundidad sobre la extensión y la muestra se reduce en su amplitud numérica, y se explicitan los criterios conceptuales para su escogencia, según su relevancia para los objetivos de la investigación (pp.286-287).

Este escenario, en el caso específico de la presente investigación se desarrolló en la ENS de Pamplona, ubicada en el Municipio de Pamplona, del Departamento Norte de Santander, donde se halló lo referente a los procesos de formación de maestros, como base para el desarrollo y ejecución de los objetivos del estudio. Por otra parte, se debe destacar que los informantes claves, según Rodríguez, Gil y García (1999), se conceptualiza como “la selección de las personas que facilitan al investigador la información necesaria para comprender el significado y las actuaciones que se desarrollan en determinado contexto tiene, en la investigación cualitativa, unas características claramente diferenciadoras” (p.134), a los cuales se les ven cualidades y conductas que motivan el desarrollo de la investigación.

Desde este punto de vista, se tomaron en cuenta unos criterios detallados para la selección de los informantes clave, entre los que se destacan: a) personal docente; b) Estudiantes PFC (Programa de Formación Complementaria); todos forman parte de la ENS de Pamplona, ubicada en el municipio Pamplona del Departamento Norte de Santander, donde hace presencia académica la Normal Superior de Pamplona, que permitieron definir la territorialidad a la que debe hacer alusión esta institución de educación superior, para responder a demandas del contexto geopolítico donde se desarrolló el estudio. A favor de esto último, se eligieron los siguientes informantes: un Docente Entrevistado (DE1), un Estudiante en Formación Entrevistado (EFE2) y Estudiante Egresado Entrevistado 1 (EEE3).

Fase de Estructuración y Sistematización Ontológica de la Realidad



Análisis y procesamiento de la información

Antes de describir los medios implementados para el análisis de la información, se debe dejar clara la importancia de haber aplicado los instrumentos de investigación, el cual fueron claros, puntuales y oportunos, y además se obtuvo coherencia a la estructura orientadora del trabajo, que permitieron el desarrollo hilado de la investigación, y el logro de unos resultados provechosos, en el conocimiento de lo verdadero del ser que se estudia. En pro de ello, el investigador planteó idóneamente sus preguntas, y desarrolló habilidades para registrar anecdóticamente las observaciones, que más adelante le permitieron facilitar el proceso de análisis o estructuración de la realidad que fue indagada.

Luego de tener contacto con el campo y las vivencias de interés, el investigador procedió a transcribir de manera organizada cada uno de los registros de observación y diálogos obtenidos a través de las entrevistas, que permitieron sistematizar la información, y darle un tratamiento idóneo, de acuerdo al procesos de comprensión que según Gadamer (1999) se refiere a un desmenuzar dialéctico, donde el logos como habla fue el camino analítico para entender las partes que constituyen el todo y, viceversa, mediante una interpretación profunda y sincera, además de ética, que lograron dilucidar el ser verdadero de aquello que se estudia, y como es preciso, para ello se necesitó de una validación y contrastación con referentes (fácticos y teóricos), por el cual, para intentar obtener aspectos categoriales en concreto, se utilizó como técnica de análisis de la información, a la triangulación.

Fase de Construcción o Aporte Teórico

Esta fase, estuvo encaminada en construir los referentes ontológicos hallados a través de la aplicación de instrumentos y del análisis de resultados, oportuno para la

construcción de sustentos de una formulación abstracta y formal, que sirvió de orientación para los procesos de formación de docente en la ENS de Pamplona, basados en un enfoque territorial, cuyo propósito no es más que responder a las demandas contextuales y socioculturales de los espacios geográficos e históricos, a los que se deben atender la pertinencia social, que puede ser fundamental para el desenvolvimiento de los maestros egresados del Instituto de formación profesional nombrado, a merced de ser conteste a las demandas políticas de seres humano individuales o del Estado en general.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Luego de haber aplicado cada uno de los elementos técnicos de la metodología diseñada, se estructuró el presente capítulo para realizar las interpretaciones fenomenológicas, que permitan comprender la formación de maestros en las Escuelas Normales Superiores (ENS) desde el enfoque territorial, en Pamplona Norte de Santander, y al mismo tiempo se intente potenciar la profesión docente, desde el fortalecimiento de competencias de base, adquiridas desde su formación universitaria o superior, que es posible por la naturaleza educativa de estas instituciones responsabilizadas o garantes de la formación de maestros en la actualidad colombiana.

Desarrollo de Competencias Investigativas en los Maestros en Formación

Tal como se ha sustentado suficientemente en las bases teóricas de la Tesis desarrollada (Soto, Ob. Cit.), el desarrollo de competencias investigativas en la formación de maestros es un aspecto fundamental, porque de ello depende la



concientización de la importancia del conocimiento individual contextualizado e inédito de la realidad atendida, para diseñar, planear y ejecutar acciones pedagógicas, y experiencias educativas, que lleven a los futuros maestros a reflexionar sobre las demandas inéditas a las cuales deben responder, para el logro de los propósitos trascendentales que subsisten en el núcleo de los sistemas formales de educación de un Estado.

Ante estas afirmaciones, Soto (Ob. Cit.) afirma que “la curricularización como pertinencia social implica centrar la investigación con una posición crítica” (p.79), así la investigación, a través de los cursos novedosos y transformados en las Escuelas Normales Superiores, debe ser enseñados y orientados de manera accesible, práctica y utilitaria, con el propósito de hacer ver al futuro maestro lo importante e indispensable, pero también ineludible, para el logro de los objetivos educacionales, con énfasis en entender e interpretar correctamente un escenario, que promueva una intervención ideal, y el desarrollo integral de unos educandos, en correspondencia a tal escenario, propio de un enfoque territorial.

En el presente estudio, el desarrollo de competencias investigativas desde un enfoque territorial en la formación de maestros es un aspecto axial y medular, por lo tanto, indagar acerca de este factor categórico, es empezar a develar grietas que se presentan en la preparación profesional del ámbito educativo, importantes a prestarles atención en la realidad pedagógica que vive el sistema de formación colombiano, en correspondencia con las grandes críticas a las hegemonías de los modelos educativos utilizados, así también en la formación de maestros, que se aíslan de la realidad contextual y sociocultural, impidiendo que la educación formal cumpla un rol transformador de las situaciones realmente conflictiva, vividas y experimentadas por los educandos atendidos en un espacio escolar definido, y cuya responsabilidad termina recayendo en los maestros en preparación, escogidos aquí como sujetos de estudio, esperando encontrar aspectos fortalecidos y otros mejorables, para hacer posible una

conformación idónea del perfil de este profesional, desde las posibilidades de las ENS, como institución insigne o alma mater histórica en la formación de maestros en Colombia y Latinoamérica (ISELAC, 2004).

Con base a lo expuesto, a continuación se redactan una serie de interrogantes relacionadas a este eje temático, derivado de las categorías de investigación, bajo un respaldo epistemológico de las investigaciones vivenciales, interpretativas y fenomenológicas, que tiene un contenido coherente con el objetivo central de la investigación, que puntualmente refiere a la formación de maestros bajo un enfoque territorial en la ENS, como ilustre entidad que se ha encargado de configurar virtudes en civiles, para que afronten los retos de preparación sociocultural a un espacio geopolítico determinado.

El Saber Pedagógico Implementado y Desarrollado en la Formación de Maestros

La formación de maestros en las ENS bajo un enfoque territorial, debe estar orientado y liderado por personas con un suficiente saber pedagógico, como para estimular el desarrollo de competencias integrales en los futuros maestros, a partir del ejemplo vivencial que los mismos maestros de la Normal Superior, proyectan para ser aprendidos por los estudiantes a desenvolverse en este ámbito profesional particular. En pocas palabras, aunque se un poco redundante y enredado, la formación de maestros en las ENS, debe estar capitalizado por un saber pedagógico por los docentes universitarios, que promueva el desarrollo del saber pedagógico de los futuros maestros en preparación en la ENS (Ministerio de Educación Nacional, MEN, 2015).

Para ello, se debe contar con una sistematización, organizada, lógica y racional de las clases pedagógicas dirigidas a estudiantes en el ámbito educativo, formulando actividades que acerquen a este estudiante a la teoría y práctica en unanimidad e integración, frente a las demandas y realidades de la intervención educativa que se debe



gestar, para promover el logro de objetivos de un sistema educativo colombiano, que será desarrollado, gracias a las posibles acciones profesionales y pedagógicas que pueda tener el estudiante en formación para ser maestro.

También, el docente de la ENS debe demostrar una planificación óptima, en donde se manifiesten las nuevas tendencias de enseñanza, que propicien el desarrollo de conocimiento en los estudiantes en formación para ser maestros, y reflejen la importancia de la organización anticipada de las clases, que permitan prever viabilidades y obstrucciones en el logro de metas pedagógicas definidas, a partir de algunas orientaciones curriculares que han de ser las estructuras de planeación superior, y que permiten concatenar cada acto educativo, con las metas más altas de la formación intencional (MEN, 2015).

Enfoque Territorial en la Formación de Docentes

Para concretar los fundamentos teóricos que orienten asertivamente una didáctica en la formación de maestros normalistas, se debe esclarecer algunos conceptos y categorías relevantes que han surgido del escrito del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2011), sobre el enfoque territorial como tendencia de profesionalización, y de preparación de profesionales de la docencia, con una alta coherencia entre las políticas de Estado y las acciones emprendidas por la ENS en Pamplona, para contribuir y fortalecer los alcances de un sistema educativo colombiano, a partir de una formación integral, pertinente, coherente, eficaz y efectiva de los futuros maestros normalistas, que van a desenvolverse en los espacios escolares de la nación.

En este sentido, es importante reconocer las necesidades y retos de la educación de hoy, en aras de poner en contexto cada uno de los planteamientos que aquí se generen, y reflejando las principales necesidades a atender en la formación del maestro de estos



tiempos, frente a las demandas reales de la sociedad colombiana. En este sentido el MEN (Ob. Cit.), asegura que:

Las condiciones económicas, políticas, tecnológicas, sociales y culturales de nuestro país y los retos y requerimientos del mundo global en siglo XXI generan exigencias educativas muy diferentes a las de hace un par de décadas, cuando la única fuente efectiva para la adquisición de información y desarrollo de algunas habilidades básicas para el desempeño en la sociedad y el trabajo eran la escuela y sus maestros. (p.7)

Ante ello, la formación de los maestros de Colombia, también debe adaptarse, pues si la escuela era el epicentro para la educación ciudadana, ahora la información y el conocimiento no se hallan sólo en el docente, en los textos escolares, académicos y científicos, sino que, además, el avance en las tecnologías de la información y comunicación en el Mundo y en Colombia, han marcado pauta en las nuevas estrategias, rol y estilo de enseñanza del docente, para responder a las demandas de un educando, que en algunos casos, parece un conocedor más amplio de algunas temáticas en comparación con el docente; al respecto el MEN (Ob. Cit.) asegura que:

Hoy, el acelerado proceso de urbanización, el ingreso a los medios de comunicación masiva, la proliferación de revistas y textos cada vez mejor ilustrados, la distribución cinematográfica, la reproducción de CD y DVD, la televisión por cable, los computadores personales, la internet, el teléfono celular con múltiples funciones; así como la modernización del país en cuestión de vías y transporte que permiten que un volumen creciente de la población viaje dentro y fuera de país acumulando experiencias directas con culturas diferentes, hace que los docentes se encuentren con estudiantes que poseen una enorme cantidad de información que han recibido por medios muy variados. (pp.7-8)

hoy se están educando para los retos del presente y del futuro colombiano.

En consecuencia, se requiere de una educación de calidad, incluso es el cometido del MEN (Ob. Cit.) y, en general del Estado colombiano, quienes reconocen que en la educación se halla el hito histórico de dar forma particular a cada persona con derechos y deberes sociopolíticos, así también judiciales, que tiene una conciencia colectiva y



congruente a las metas totales de un país, justo cuando el proceso educativo surte su efecto de calidad, y para ello, se debe partir de una formación inicial óptima para el maestro normalista, pues es en este actor pedagógico donde reside la responsabilidad principal de la didáctica transformadora, en el sentido de generar un verdadero impacto en el estudiante, y éste a su vez logre generar resultados culturales, económicos, tecnológicos y sociales en definitiva, consecuente a las políticas que avizoran la calidad de vida como el reto principal que individual y colectivamente se quiere alcanzar.

Desde los referentes expuestos, es conveniente volver a puntualizar que en el docente es donde recae la principal responsabilidad de que la educación de hoy se dé, y se lleven a cabo procesos de intervención pedagógica, garantizando un sistema de educación que atienda los requerimientos integrales de atención idónea de todos los ciudadanos colombianos y, en palabras textuales del MEN (Ob. Cit.), es importante resaltar que:

Los docentes están sometidos a intensas demandas desde lo personal, desde la sociedad y el Estado, que los identifican como profesionales que proponen y orientan las mediaciones con el conocimiento de los distintos saberes, con la formación ético – social del ciudadano y con las posibilidades y retos de la tecnología, la creatividad y la invención en todos los campos. (p.9)

Ante esta, demanda la ENS es una de las principales instituciones de educación superior que están responsabilizadas con este cometido, pues su ardua labor histórica en la formación de maestros en Colombia (ISELAC, 2004), le ha convertido en un baluarte fundamental a prestarle atención por las entidades políticas y ministeriales de la educación, en aras de proseguir con el cometido mundial, nacional y regional de formar integralmente al ser humano, frente a las demandas contextuales que priman sobre las demás, por necesitar sus conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales, para un desenvolvimiento vital, familiar profesional y laboral, propio de la naturaleza social del ser humano y del estudiante.



En este orden de ideas, el MEN (Ob. Cit.) también adjudica a la ENS, como uno de los principales entes responsables del logro de la integridad del ser humano, a partir de la capacitación de maestros, que luego van a influir positivamente en la ciudadanía común, en la que entran en contacto, a través de las acciones escolares en donde se ven envueltos los docentes normalistas egresados, en función del perfil ocupacional – laboral que intentan crear la ENS en Pamplona y de Colombia, amén al gran cometido de la educación integral del hombre de hoy. Asimismo, el MEN (Ob. Cit.) señala que la formación de maestros hoy día debe, ante todo, enfrentar la demanda de crear en el futuro profesional de la docencia:

Una visión integral y de totalidad de lo humano y de los procesos educativos deben propiciar una cultura de cambio, cooperación y trabajo en equipo, que permita a los docentes y directivos que se forman, reconocerse como responsables de pensar una escuela ética, sensible, innovadora e inteligente, desde la complejidad que implica trabajar con otros en procesos de convivencia, comprensión y desarrollo de proyectos transversales, como ámbitos donde se ubican los temas que favorecen los derechos humanos, el desarrollo de la personalidad y la sexualidad, la conservación del medio ambiente, la cultura de paz y solidaridad y la promoción de la interculturalidad. (p.10)

Esta idea de integridad, a la que debe responder la ENS en Pamplona, tiene coincidencia epistémica, teórica y políticamente con los principios de territorialidad del MEN (Ob. Cit.), es decir, con las demandas de crear un impacto inductivo en la construcción de bendiciones del pueblo colombiano, a partir de logro de una potencialidad del sistema educativo territorial, cónsono con las implicaciones que esto implica, en la consideración de demandas, circunstancialidades y condiciones del contexto territorial en donde se llevan a cabo los procesos educativos, bien para formar a maestros, o bien para materializar estas potencialidades en la intervención escolar, ejecutados por los egresados de la ENS o por profesionales de la docencia, luego de una preparación, que ha de ser consecuente a las políticas de Estado expuestas en el documento citado del MEN, y consecuente a las demandas legales que imperan en la



constitución del sistema educativo colombiano. Ante ello, el MEN (Ob. Cit.) refiere sobre la territorialidad que:

Le corresponde a cada entidad territorial, identificar las necesidades de formación de sus docentes y directivos docentes desde esta postura de la educación para la integridad en un mundo global y tecnificado, así como desde los requerimientos propios de los estudiantes que hoy se encuentran inmersos en el mundo de las comunicaciones y navegan por espacios virtuales que sobrepasan ampliamente los límites de la familia y el vecindario, pero que requieren de experiencias de las que les permita establecer vínculos entre los aprendizajes escolares y su vida cotidiana y dar cuenta de las competencias alcanzadas en los diferentes niveles de su formación. (p.10)

Es decir, requiere de una atención organizada de las necesidades locales, vivenciales e inéditas, a través de los organismos competentes y veedores del proceso, que permiten dar correspondencia con las demandas mundiales en materia educativa y social (UNESCO, citado en Vezub, 2007), sin obviar los aspectos departamentales y municipales, que definen los aspectos económicos, culturales y, principalmente educativos, a considerar para definir los referentes de la formación de maestros por entidades competentes y, principalmente por la ENS en Pamplona.

Congruente con lo expuesto, se debe saber que el Enfoque Territorial desde su fundamentación legal es concebido como un requerimiento formativo contemplado en las Leyes 115 de 1994, 715 del 2001 y Decreto 709 de 1996. Se convierte en una estrategia de gran valor a través de la cual la Secretarías en Educación, recogen sus necesidades, expectativas y posibilidades y las materializa en una propuesta contextualizada, para enriquecer las prácticas de sus docentes y directivos. Por lo tanto, para dar respuesta efectiva a dichos planteamientos se ha consolidado un Comité Territorial de Formación Docente.

Desde esta argumentación legal y conceptual, se plantean fundamentos didácticos dirigidos a la implementación del enfoque territorial en la formación de docentes normalistas para la Escuela Normal Superior de Pamplona, en correspondencia con el



Proyecto Educativo Integral de la Institución a fin de dar respuesta a los criterios de contextualización sobre la base del saber pedagógico implementado en las Escuela Normal Superior de Pamplona, el desarrollo de competencias investigativas, la formación de maestros desde el enfoque territorial, amén a la idea de consolidación de docentes o maestros competentes para enfrentarse a la demanda de integridad, que se expone desde el MEN (Ob. Cit.), para garantizar el logro de personas competentes para responder a una educación que transforme, y que permita innovar en todo un sistema educativo, preocupado por generar resultados que impacten inductivamente en lo local, y que se refleje principalmente en el plano nacional y/o Estatal. Consecuente a esto, el MEN (Ob. Cit.) añade que:

El Ministerio de Educación Nacional reconoce la experiencia y la formación de los docentes y directivos docentes como una de las principales estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa y la apremiante necesidad de fortalecer los mecanismos de planeación, ejecución y seguimiento de las secretarías de educación en lo concerniente a la preparación profesional de sus docentes y directivos docentes. (p.11)

Siendo este el principal cometido con la territorialidad, y se clarifica en crear desde el Ministerio la necesidad de alcanzar una educación de calidad, en el sentido más auténtico del término, es decir, desde la manifestación de resultados en la realidad vivencial y contextual que cada persona experimenta que su quehacer diario, fortificado desde las posibilidades que la educación aporta, y desde las competencias manifestadas por los maestros, quienes han de ser los principales responsables de hacer una prosecución del cumplimiento de una educación de calidad, oportuno si las entidades encargadas de la formación de maestros cumplen con los estándares de innovación y calidad tal como se han mencionado y reiterado hasta aquí.

CONCLUSIÓN



Las Escuelas Normales Superiores (ENS) en Colombia, han sido las Instituciones de Educación Superior (IES) pioneras en la formación de ciudadanos, luego de la consolidación de la educación laica, consecuente a las necesidades de independencia y desarrollo del Estado colombiano, a pesar de las fuertes tendencias de control ejercidas por la colonización y la iglesia. Desde las primeras ideas institucionales y formales de la educación en Colombia como Nación independiente, las ENS han primado la consolidación de perfiles de egresados, con una tendencia de respuesta y coherencia a las necesidades sociales, económicas, culturales y políticas, que permitieran el bienestar integral, oportuno para el logro de cierto desarrollo y evolución, consecuente a los referentes de realización que se concebían para entonces, tanto en lo individual como en lo colectivo (ICFES, 2004).

En congruencia a lo mencionado las ENS desde sus inicios en Colombia, parafraseando a Salgado (2006), siempre estuvieron vinculadas a la formación de maestros, y con ello, se marcó pauta en la construcción de un sistema educativo, que unificara esfuerzos para la consolidación de perfiles estandarizados, de acuerdo a las necesidades sociales para el momento histórico que se vivía. Sin embargo, en la actualidad las ENS no tienen el mismo impacto comparado con sus inicios, y esta problemática es la que motivó la realización del estudio, pues se ve que existe un mayor énfasis en asistir a Universidades antes que a las ENS, a la hora de prepararse para ser profesionales de la docencia, sabiendo que la naturaleza de las ENS es la formación de maestros, pero deben retomar su dirección y sentido innovador – vanguardista, a través de un enfoque territorial, como una de las principales políticas que se deben atender, para retornar al estatus original a las ENS de Pamplona y, por qué no, en Colombia (Zemelman y Lavín, 2012).

Por lo expuesto, se pudo conocer que la formación de maestros está bastante problematizada en la formación de maestros, y así, se aleja del enfoque territorial por



la condición de contar con pocos recursos y herramientas, que impiden entender las realidades particulares, y con ello, obstruyen una atención pertinente y efectiva, consecuente a las grandes ideas de la territorialidad mencionada. Además de lo argumentado, también se propuso como objetivo específico: “Caracterizar el Saber Pedagógico que producen la ENS de Pamplona”, y con base a ello se pudo hallar que los saberes pedagógicos están sustentados en preceptos teóricos, es decir, la formación a los futuros maestros están basados en transmitir conocimientos conceptuales, basados en argumentos teóricos de la didáctica y de los áreas curriculares, por encima de una comprensión de estos elementos para desenvolverse asertiva y trascendentalmente como formadores de un contexto sociocultural, oportuno para responder a las demandas de las políticas educativas, consecuentes a las ideas de realización y bienestar integral.

Ahora bien, también fue necesario “Comprender el enfoque territorial que posee la formación de docentes normalistas de la ENS de Pamplona”, para llevar a buen término el proceso investigativo y, así, se pudo entender que existe una divergencia de las prácticas, actos y basamento que utilizan los formadores de formadores, con base a las necesidades del enfoque territorial que se requiere hoy día. Así, los elementos filosóficos que sustentan la intervención educativa en las ENS, son disyuntivos de las grandes ideas contextuales, pertinentes y socioculturales de la territorialidad de la formación de maestros, aspectos que termina de perjudicar el logro de grandes políticos del Estado colombiano, en aras de obtener resultados efectivos de un sistema educativo, con un fuerte impacto en el logro de objetivos sociales, económicos y culturales, que propugnen evolución y realización individual, así como comunitario.

Para finalizar, se dispusieron algunos referentes teóricos y epistémicos que permiten aclarar aún más, el verdadero sentido de la formación de maestros bajo un enfoque territorial, para todo esto, se tomaron en cuenta los fundamentos de Freire, McLaren y Do Santos, en aras de vincular los referentes territoriales con los principios epistémicos



de la teoría crítica, como el verdadero sentido que tiene la territorialidad, en el logro de los objetivos políticos, sociales, económicos y culturales, motivo por el cual lo utiliza como pilar elemental el MEN (Ob. Cit.), para el cumplimiento con las grandes metas de formación ciudadana, en aras de consolidar un sistema educativo consecuente a las grandes ideas de evolución de un Estado - Nación. En concreto, se crearon todos los referentes para las ENS de Pamplona, en aras de orientar el proceso de formación de futuros maestros hacia el deber ser, y con ello, alcanzar los grandes objetivos integrales que el Estado colombiano se propone.

REFERENCIAS

- Constitución Política de Colombia (1991). [Transcripción en Línea] Disponible: www.secretariassenado.gov.co/index.php/constitucion-politica. [Consulta: 2017 Diciembre]
- Gadamer, H (1999) Verdad y Método. Salamanca: Sígueme.
- Husserl, E. (1998) Invitación a la Fenomenología, Barcelona: Paidós.
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2004) Formación de Docentes en Colombia [Documento en Línea] Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001399/139926s.pdf> [Consulta: 2017 Octubre]
- Ley general de Educación de Colombia (1994, Ley 115). [Transcripción en Línea] Disponible: www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf. [Consulta: 2017 Diciembre]
- Martínez, M. (2009). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa (2a Edición ed.). México: Trillas.
- Ministerio de Educación Nacional (2011) Construyendo un Plan Territorial de Formación Docente. Guía para su elaboración.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2013) Sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de políticas [Documento en Línea] Disponible: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-345485_anexo1.pdf [Consulta: 2017 Diciembre]
- Murillo, J. (2009) Retos de la innovación para la investigación educativa. Madrid: Editorial la Muralla. pp.23-51
- Peña, T. Sánchez, M. (2016) Los docentes de las Escuelas Normales y su papel al asumir la formación del futuro docente de Educación Básica [Resumen en Línea] Red Estrado, Universidad Pedagógica Nacional de México, ISSN 2219- 6854. Disponible: http://redestrado.org/xi_seminario/pdfs/eixo3/187.pdf [Consulta: 2017 Diciembre]



- Rodríguez, G. y Gil, J. García, E. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Aljibe.
- Salgado, R. (2006) La formación docente en la región: de las normales a las universidades [Documento en Línea] Disponible: file:///C:/Users/Usuario3/Downloads/formacion_docente_region_normales_universidades.pdf [Consulta: 2017 Diciembre].
- Sandín, M: (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Madrid: Mc Graw Hill.
- Soto, H. (2011) La pertinencia de las escuelas normales en la formación de maestros y en el marco de la educación superior ¿condición para la calidad de la educación? Revista ESCENARIOS. CECAR. 11, 71-90.
- Taylor, S. (1992). Investigación Cualitativa. Barcelona: Paidós.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). Manual de normas UPEL. FEDUPEL. Caracas.
- Vezub, L. (2007) La formación y desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. Consultora del IPE / UNESCO, Buenos Aires.
- Zemelman, M. y Lavín, S. (2012) Formación normalista versus formación docente universitaria un rescate histórico de aprendizajes y desafíos en educación. [Resumen en Línea] Revista ISEES N°II pp.17-41, Disponible: <file:///D:/Mis%20Documentos/Dialnet-FormacionNormalistaVersusFormacionDocenteUniversit-4421602.pdf> [Consulta: 2017 Octubre]



*Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional*